

Honorable Legislatura Territorial
Presidente

VISTO la aceptación de la renuncia presentada oportunamente por el ex agente categoría "21" P.A.Y T. Francisco BLASICH, para acogerse a los beneficios de la jubilación; Y

CONSIDERANDO

Que es necesario designar a quien lo reemplace para cubrir las funciones en Publicaciones y Archivo.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- CONTRATAR al Señor Raúl VENERE D.N.I. N° 4.625.934, en Publicaciones y Archivo categoría "21" P.A.Y T. a partir del 01 de Abril / hasta el 31 de Diciembre de 1989.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande dicha erogación será imputado a la // partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a la Secretaría Administrativa, Cumplido, Archívese.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 102 /89.-

USHUAIA, 03 ABR 1989

